



**ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE  
PROPOSICIONES**

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO MC-DSM/FISE/IR-010/2020, RELATIVA A **REHABILITACION DE DRENAJE Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION BASE DE EMPEDRADO EN CALLE ITURBIDE ENTRE MORELOS Y MATAMOROS EN REAL DE CATORCE MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.**

**I. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.**

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CATORCE, S.L.P., SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2020, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN SU ARTÍCULO 70, SE REUNIERON EN LA EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CON DOMICILIO MATAMOROS NO. 21, C.P. 78540 EN LA LOCALIDAD DE ESTACION CATORCE, MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P. LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

**II. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.**

PRESIDE EL ACTO EL C. PROF. JUAN JOSÉ CARRILLO ESPARZA, COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y RECIBIR EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE PRESENTAN LOS LICITANTES; A CONTINUACIÓN, SE LLEVO A CABO LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LAS PROPOSICIONES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A DICHAS PROPUESTAS, PROCEDIENDO A LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

**III. NOMBRE DE LOS LICITANTES E INDICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.**

SE INICIA CON LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES PRESENTADAS EN ESTE ACTO.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	DOCUMENTACION PRESENTADA (SE INDICA EN ANEXO 1)
GRUPO CONSTRUTOR RODCOVA S.A DE C.V	SI PRESENTA LA DOCUMENTACION	
GARMELDI INGENIERIA Y MATERIALES S.A DE C.V	SI PRESENTA LA DOCUMENTACION	
AGUI-TELLO, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V	SI PRESENTA LA DOCUMENTACION	



**HECHOS  
PARA CRECER**

AYUNTAMIENTO DE CATORCE

**CABE DESTACAR QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, RUBRICARÓN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LA PROPUESTA EN FORMA CONJUNTA CON EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO PARA CONSTANCIA DOCUMENTAL.**

**IV. NOMBRE DE LOS LICITANTES Y EL PRECIO A PAGAR POR LOS TRABAJOS DE LAS PROPOSICIONES.**

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	IMPORTE DE LAS PROPUESTAS (INCLUYE I.V.A.)
1	<b>GRUPO CONSTRUTOR RODCOVA S.A DE C.V</b>	<b>\$ 1,890,600.80</b>
2	<b>GARMELDI INGENIERIA Y MATERIALES S.A DE C.V</b>	<b>\$1,144,449.52</b>
3	<b>AGUI-TELLO, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V</b>	<b>\$ 1,298,050.10</b>

**V. LUGAR, FECHA Y HORA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN.**

A EFECTO DE QUE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P. ESTÉ EN CONDICIONES DE ANALIZAR EL CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EN BASE A LOS DISPUESTO POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL FALLO SE DARÁ A CONOCER A LAS **16:00 HORAS, DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2020**, EN ESTA MISMA SALA, ENTREGÁNDOSE COPIA DEL ACTA QUE AL EFECTO SE FORMULE Y SERÁ ENVIADO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA Y QUE NO ASISTIEREN AL EVENTO MENCIONADO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICARÁN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA Y PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES **SIENDO LAS 17:20 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

**POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CATORCE, S.L.P.**

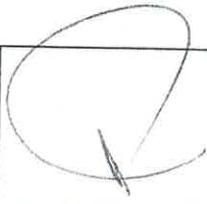
No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	<b>C. MARÍA GUADALUPE CARRILLO RODRÍGUEZ</b>	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	



**HECHOS  
PARA CRECER**

AYUNTAMIENTO DE CATORCE

2018-2021

2	C.P. JACOBO MARTINEZ MORALES	CONTRALOR INTERNO	
3	C.P. FRANCISCO DANIEL RAMÍREZ MORENO	TESORERO MUNICIPAL	
4	C.PROF. JUAN JOSÉ CARRILLO ESPARZA	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE EN EL ACTO	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	GRUPO CONSTRUCTOR RODCOVA S.A DE C.V	ING. CLAUDIA RODRIGUEZ ZAMUDIO	
2	GARMELDI INGENIERIA Y MATERIALES S.A DE C.V	ING. JUAN RENE GARAY ALVARADO	
3	AGUI-TELLO, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V	ING. MARÍA DE JESÚS RAMOS CELESTINO	